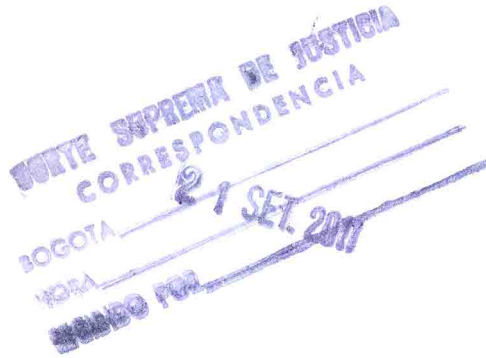


Bogotá, D.C., Septiembre 15 de 2011

Señor Doctor
Camilo Humberto Tarquino
Presidente
Corte Suprema de Justicia
L. C.



Respetado señor Presidente:

ELECCIÓN VISIBLE coalición de 13 organizaciones de la sociedad civil, conformada con el objeto de hacer seguimiento a los procesos de elección de magistrados de las Altas Cortes y otros altos dignatarios de la justicia, de abogar por la incorporación de altos estándares de transparencia y de calidad en esos procesos, y de velar por que a estos cargos lleguen las personas con las más altas calidades humanas y profesionales; inició, desde la convocatoria realizada por el Consejo Superior de la Judicatura, el seguimiento al proceso para suplir la vacante que deja el doctor **Gustavo José Gnecco Mendoza**, de la Sala de Casación Laboral, tras cumplir durante este año su período constitucional como magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Como vocera de la coalición y con ocasión de que el pasado 8 de septiembre llegó a la Corporación que usted preside, la lista integrada por el Consejo Superior, para elegir entre los finalistas, el magistrado que suplirá la vacante mencionada; me permito presentar a usted, con todo respeto, las siguientes peticiones, con el objeto de informar a la ciudadanía sobre el curso de estos procesos:

- Publicar en la página web de la Corte Suprema el estado actual de este proceso, indicando el procedimiento interno establecido por la Corte, para surtir la elección.
- Señalar el cronograma previsto para este proceso.
- Si el proceso de selección prevé tener un número plural y mínimo de finalistas, transmitir en vivo las audiencias donde sean escuchadas las propuestas y entrevistas de los preseleccionados, -ojalá por televisión para evitar las fallas técnicas que por internet se han presentado en otros procesos, impidiendo la ininterrumpida apreciación de las

audiencias-. La transmisión de estas con motivo de la elección de magistrados de la Corte Constitucional y del Consejo Superior de la Judicatura y del Fiscal General, se han realizado por sugerencia de ELECCION VISIBLE, y se han convertido en un elemento importante de transparencia y de interés académico y ciudadano.

- Actualización en la página *web* de la Corte Suprema del mencionado proceso de elección y publicación de las hojas de vida, extractos de ellas o perfiles, de los finalistas a suplir la vacante.
- Los mecanismos que han establecido al interior de su Corporación para evitar los conflictos de interés y evitar lo que conocemos como “lobby clandestino o no transparente”, en este proceso de elección.

Le reitero que para la Academia y la ciudadanía en general, es muy importante tener disponible esta información, no solo por la importancia que reviste este tipo de nombramientos para la justicia colombiana, sino también por la necesidad de dotar este tipo de procesos, de la mayor publicidad y transparencia.

Agradezco de antemano su atención y su oportuna respuesta, la cual constituirá un aporte para la transparencia en la función electoral de la Rama Judicial y su interlocución con la ciudadanía.

Con mis sentimientos de consideración y aprecio.

Cordialmente,


GLORIA MARÍA BORRERO RESTREPO
Vocera de la Coalición